La República de Colombia
y en su nombre la

# Institución Educativa Eustaquio Palacios

Autorizado por la Secretaría de Educación Departamental, según Reconocimiento Oficial No. 0405 del 10 de Febrero de 2000

Confiere a

## Miguel Alberto Molina Montero

Identificado(a) con T.I. No. 900623-58768 de Cali

el Título de

# Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica ( artículo 28 Ley 115 de 1994) según los planes, programas vigentes y el P.E.I.

Anotado al Folio 01-309 del Libro de Registro Interno No. 001

Lic. Luis Enrique Dorado Rios
Rector

Freddy Laurido
Secretario

Expedido en Santiago de Cali, a 7 de Julio de 2006

No requiere registro según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995 del M.E.N.

# Acta de Grado

## Institución Educativa Eustaquio Palacios

Inscripción S.E. 1B 028027
DANE 176001001770

En la ciudad de Santiago de Cali, a siete ( 7 ) días del mes de Julio de 2006 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último Grado, los suscritos Rector y Secretario en la Rectoría de la **INSTITUCION EDUCATIVA EUSTAQUIO PALACIOS** Institución aprobada en el Nivel de Educación Media y reconocido por la Secretaría de Educación Departamental para otorgar el título de **BACHILLER** en la modalidad de **ACADEMICA** según Reconocimiento No.0405 del 10 de Febrero de 2000

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media se procedió a otorgar el título de **BACHILLER ACADEMICO** al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

**Miguel Alberto Molina Montero**
**Identificado(a) con T.I. No. 900623-58768 de Cali**

Es fiel copia del Acta original General No. 138 de fecha siete ( 7 ) de Julio de 2006, que consta de ciento cincuenta y cinco ( 155 ) alumnos, que comienza con el nombre de AGUILERA RIVERA LINA MARIA y se cierra con el nombre de SUAZA PASTUZANO MANUEL ALEJANDRO.

Dada en Santiago de Cali a siete ( 7 ) días del mes de Julio de 2006, se firma por quienes intervinieron, en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 7o. del Decreto 180 de 1981 y el Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994.

Firmado y Sellado por

LIC LUIS ENRIQUE DORADO RIOS
**RECTOR**
C.C. No. 14.987.751 de Cali

FREDDY LAURIDO
**SECRETARIO**
C.C. No. 10.557.588 de Pto. Tejada (C)

# La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional y en su nombre

# La Fundación Centro Colombiano de Estudios Profesionales

Personería Jurídica, Resolución No. 11967 Agosto 21 de 1984 Aprobación No. 1538

Teniendo en cuenta que:

## *Miguel Alberto Molina Montero*

*C.C. 1.144.036.098*

Centro Colombiano de Estudios

**Cursó y aprobó los estudios reglamentarios y cumplió con los requisitos legales,**

**Le confiere el título de**

## *Tecnólogo en Sistemas*

*Registro calificado No. 1925. Resolucion 497 de Febrero 14 de 2005 M.E.N.*

En fe de lo expuesto, se firma el presente Diploma y rubrica con los sellos de la institución en Santiago de Cali, 30 de Abril de 2012

Rector

Secretaría General

FCECEP Fundación Centro Colombiano de Estudios Profesionales

Anotado al Folio 163 del Libro de Registro No. 09
Fecha de Registro Santiago de Cali, 09 de Abril de 2012
Registro No. 04878

Scanned by CamScanner

FCECEP Fundación Centro Colombiano de Estudios Profesionales

# ACTA DE GRADO

## *LA FUNDACIÓN CENTRO COLOMBIANO DE ESTUDIOS PROFESIONALES*

TECNOLOGÍA EN SISTEMAS CARRERA TECNOLÓGICA APROBADA POR REGISTRO CALIFICADO NO 1925, RESOLUCIÓN 497 DEL 14 DE FEBRERO DE 2005 M.E.N

ACTA No. 059

EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, REPÚBLICA DE COLOMBIA, A LAS NUEVE (09) HORAS DEL DÍA NUEVE (09) DE ABRIL DE DOS MIL DOCE (2012), SE REUNIÓ EL COMITÉ DE GRADOS DEL CENTRO COLOMBIANO DE ESTUDIOS PROFESIONALES, CON EL FIN DE ESTUDIAR LA SOLICITUD DE GRADO FORMULADA POR:

***MOLINA MONTERO MIGUEL ALBERTO***

ALUMNO (A) DE ESTA INSTITUCIÓN, IDENTIFICADO (A) CON CEDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO:

***1.144.036.098***

EL COMITÉ PREVIO ANÁLISIS DE LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS POR EL SOLICITANTE DURANTE TODA SU CARRERA, CONCEPTÚA:

1. QUE EL (LA) SEÑOR (ITA):

***MOLINA MONTERO MIGUEL ALBERTO***

TERMINO SATISFACTORIAMENTE SUS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL PLAN DE:

***TECNOLOGÍA EN SISTEMAS***

2. QUE EL (LA) SEÑOR (ITA):

***MOLINA MONTERO MIGUEL ALBERTO***

CUMPLIÓ A CABALIDAD CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS.

## *LA FUNDACIÓN CENTRO COLOMBIANO DE ESTUDIOS PROFESIONALES*

EN SESIÓN ESPECIAL REALIZADA EN EL HOTEL DANN CARLTON SALON RITZ, CONFIERE EL TITULO DE:

***TECNÓLOGO EN SISTEMAS***

DE INMEDIATO EL SEÑOR RECTOR PROCEDIÓ A TOMARLE EL JURAMENTO DE RIGOR.

SE FIRMA LA PRESENTE ACTA A LOS TREINTA (30) DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DOCE (2012), POR QUIENES INTERVINIERON EN LA CEREMONIA Y EN EL ESTUDIO CORRESPONDIENTE.

ES FIEL COPIA DEL LIBRO DEL ACTA DE GRADO.

WILLIAM VELASQUEZ LONDOÑO
C.C. 14.931.022 DE CALI (V)
RECTOR.

ALEXANDER GONZALEZ NUÑEZ
C.C 94.487.449 DE CALI (V).
DIRECTOR DE PROGRAMA

GUIDO VELASQUEZ LONDOÑO.
C.C. 16.583.570 DE CALI (V).
SECRETARIO GENERAL

Universidad Autónoma de Occidente - Plataforma eTítulo
13/07/2021 21:40:11 COT -05
https://etitulo.com/validate/v/R8YH-YOAK-OF1O-TNM0-Z162-6230-4109-52

En nombre de la República de Colombia por autorización del
Ministerio de Educación Nacional

Universidad
AUTÓNOMA
de Occidente

# La Universidad Autónoma de Occidente

Confiere el título de

## Ingeniero en Informática

a

## Miguel Alberto Molina Montero

**Identificado con C.C. 1144036098**

Quien cursó todos los estudios y cumplió los requisitos establecidos por la Universidad y las disposiciones legales para un grado universitario.

En testimonio, expide el presente diploma y lo refrenda con las firmas de la Universidad,
en la ciudad de Santiago de Cali, Valle del Cauca, a los 16 días del mes de julio del año 2021.

**Decano de la Facultad de Ingeniería**

**Rector**

**Secretario General**

Libro No. 27 Folio No. 48 a los 16 días del mes de julio del año 2021

COPIA ELECTRÓNICA AUTÉNTICA
VIGILADA MINEDUCACIÓN

Universidad Autónoma de Occidente - Plataforma eTítulo 13/07/2021 21:40:02 COT -05
https://etitulo.com/validate/v/H8YH-YOAK-OF1O-TE6F-Z162-6230-4021-95

Universidad AUTÓNOMA de Occidente

**RECTORÍA**

**ACTA DE GRADO No. 598**

En la ciudad de Santiago de Cali, departamento del Valle del Cauca, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución de Rectoría No. 7693 de la Universidad Autónoma de Occidente, el día 16 de julio de 2021, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, se entregaron diploma y acta de grado que confieren el título de:

**INGENIERO EN INFORMÁTICA**
SNIES No. 20115

A: **MIGUEL ALBERTO MOLINA MONTERO**
Identificado con C.C. 1144036098

Diploma No. 31825, folio 48, del libro de registro de diplomas No. 27.

Para constancia se expide en Santiago de Cali, a los 16 días del mes de julio de 2021.

(Fdo.) LUIS H. PÉREZ, Rector
(Fdo.) ROBERTO NAVARRO SÁNCHEZ, Secretario General
(Fdo.) FREDDY NARANJO PÉREZ, Decano de la Facultad de Ingeniería

Se firma en Santiago de Cali el día 16 de julio de 2021.

**ROBERTO NAVARRO SÁNCHEZ**
Secretario General

COPIA ELECTRÓNICA AUTÉNTICA

ESTE DOCUMENTO NO REQUIERE AUTENTICACIÓN EN VIRTUD DEL DECRETO 1024 DE 1982.

VIGILADA MINEDUCACIÓN

Digitally signed by: eTÍTULO - UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE -

Date: 23 ene. 2023 00:30:00 UTC

https://etitulo.com/validate/v/D8659C44-2CE9-4354-BB11-B629430AE17C

En nombre de la República de Colombia por autorización del
Ministerio de Educación Nacional

Universidad
AUTÓNOMA
de Occidente

# La Universidad Autónoma de Occidente

Confiere el título de

## Especialista en Seguridad Informática

a

## Miguel Alberto Molina Montero

**Identificado con C.C. 1144036098**

Quien cursó todos los estudios y cumplió los requisitos establecidos por la Universidad y las disposiciones legales para un grado universitario.

En testimonio, expide el presente diploma y lo refrenda con las firmas de la Universidad,
en la ciudad de Santiago de Cali, Valle del Cauca, a los 8 días del mes de octubre del año 2022.

**Decano de la Facultad de Ingeniería**

**Rector**

**Secretario General**

Libro No. 28 Folio No. 83 a los 8 días del mes de octubre del año 2022

COPIA ELECTRÓNICA AUTENTICA

VIGILADA MINEDUCACIÓN